



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

11 de junio de 2015.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/110615/ORD37 DE LA TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2015.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 11 de junio de 2015, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Gerardo Cárdenas Rojas, Supervisor General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Miguel Ángel Corral Ríos, Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del Lic. Carlos Alberto Navarro Sugich, Procurador General de Justicia del Estado; Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Marco Antonio Márquez Romero, Comandante de Unidad de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Lic. Otto Guillermo Clausen Iberry Presidente Municipal de Guaymas; Comandante Marcos Alejandro Preciado Valenzuela, Comisario General de Policía Preventivo y Tránsito Municipal de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Héctor Moisés Laguna Torres, Presidente Municipal de Empalme; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del sector social; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Directora de Seguimiento de Entidades, en representación y suplencia del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por la C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo Secretaria de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, Coordinador Estatal de Vinculación de la



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el Lic. Sergio Encinas Meléndrez, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de diciembre de 2014 al 30 de abril de 2015. (Anexo 2)

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Avance en el cumplimiento de metas al 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015. (Anexo 3)

5.5.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2014 y 30 de abril de 2015. (Anexo 4)



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

5.6.- Presentación de los estados financieros.

5.6.1. Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2014 y 30 de abril de 2015. (Anexo 5)

5.6.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de diciembre de 2014 y 30 de abril de 2015. (Anexo 6)

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 30 de abril de 2015.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios y FASP al 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015. (Anexo 7)

7.2.- Afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 8)

7.3.- Condonación de cuentas por cobrar de acuerdo con la armonización contable. (Anexo 9)

7.4.- Gastos del ejercicio 2013 que afectaron presupuesto 2014.

7.5.- Presupuesto autorizado para el ejercicio 2015. (Anexo 10)

7.6.- Estímulo a personal de confianza y base. (Anexo 11)

7.7.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al cierre del ejercicio 2014 y avance de contratos durante el ejercicio 2015. (Anexo 12)

8.- Asuntos generales.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al Consejo Directivo, que el punto 7.6 sea retirado del orden del día, lo cual es aprobado por los miembros del Consejo.
- En uso de la voz, la L.C. Rosa Yadira Tiznado García, propone que sean incluidos en el orden del día, los puntos relativos a la Entrega de la Cuenta Pública que el ISSPE hizo a Oficialía Mayor, así como a la Aprobación de los Tabuladores de Sueldos y de Viáticos, propuestas que son aprobadas por los miembros del Consejo Directivo.
- Una vez aprobadas las modificaciones al orden del día, esta queda como se presenta a continuación:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de diciembre de 2014 al 30 de abril de 2015. (Anexo 2)

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.